



¿Cuándo debo

La inmensa mayoría de propietarios y profesionales tiene absolutamente claros los beneficios que aporta la esterilización de un animal de compañía, tanto en lo que atañe a la salud como al comportamiento del animal. Sin embargo, se nos plantea esta pregunta: ¿Cuándo es el momento ideal?

Curiosamente, a día de hoy queda bastante camino por recorrer en la unificación de criterios sobre cuál es el momento óptimo para realizar esta cirugía. Podríamos decir que existen varias “corrientes”, “tendencias” o escuelas:

CASTRACIÓN TRADICIONAL

Se puede definir por tradicional aquella “tendencia” que proclama la bondad de esperar a que el animal tenga un celo, al menos, o sea adulto (que pase del año de edad) antes de realizar la cirugía. Se basa, por tanto, en las posibles alteraciones del desarrollo y del crecimiento que se provocarían con una esterilización precoz.

CASTRACIÓN PRECOZ

En este caso se propone que el animal sea esterilizado antes de presentar los primeros síntomas de celo y, por tanto, antes de completar su crecimiento. Este criterio basa su argumentación en los beneficios de no permitir que la llegada del desarrollo hormonal provoque problemas sanitarios a medio y largo plazo.

CASTRACIÓN ULTRA PRECOZ

La esterilización se realizaría tras acabar las vacunaciones y desparasitaciones de cachorro, más o menos a partir de los tres meses de edad. Por supuesto, sería antes de la aparición del primer celo y del desarrollo completo del animal. En los múltiples países que defienden esta “tendencia”, los estudios aseguran que esta cirugía no afecta ni a la salud, ni al comportamiento, ni al crecimiento.





esterilizarle?

Como podemos comprobar, el fin es el mismo: evitar o controlar la reproducción del animal aunque las divergencias aparecen en el tiempo que ha de tener el animal para enfrentarse a una cirugía y, más concretamente, a esta cirugía.

La edad óptima para realizar la esterilización, uniendo todos los pros y los contras de las diversas "tendencias", se sitúa entre los tres y los seis meses de edad del animal. Las razones son múltiples:

- El comportamiento sexual no se ha afianzado.
- Evitamos gestaciones no deseadas.

- Evitamos que aumenten las posibilidades de aparición de tumores de mama, quistes y tumores ováricos, piómetras (infecciones del útero), tumores prostáticos, testiculares y anales, prostatitis, etc.
- Elimina los "embarazos psicológicos" que sufren muchas hembras después del celo.
- Los cachorros se enfrentan con mejores recursos a la cirugía, por lo que tanto la operación como el postoperatorio son mejores en estos animales de corta edad.

- Se previenen comportamientos inducidos por el celo: "escapadas", heridas por peleas territoriales, muertes por accidentes o intoxicaciones, etc. Así mismo, previene comportamientos indeseados: marcaje territorial, montas inapropiadas (en mantas o muebles, en el propietario)...

Las únicas "desventajas" de realizar la esterilización antes de los seis meses de edad, antes de la presentación del primer celo, proceden de la visión antropomórfica del propietario: "es muy pequeño", "mejor que madure"...

Lo que sí parece estar cada vez más claro y consensuado entre el colectivo profesional es que se debe intervenir al animal antes de presentar "síntomas sexuales". ■

